

VÍCTOR
HUGO
ROMO
@VROMOCDIPUTADO DE
MORENA EN EL
CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

El giro histórico de la SCJN

Contra todos los pronósticos, el máximo órgano de impartición de justicia ha sido puesto en manos del pueblo. Hugo Aguilar Ortiz, jurista mixteco, defensor de los derechos indígenas y luchador social de toda la vida, ha sido elegido como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con más de seis millones de votos.

Su elección no solo rompe con el molde tradicional de ministros ligados a élites políticas, económicas o académicas: inaugura una nueva etapa en la justicia mexicana. Una etapa que, por primera vez, mira hacia los márgenes del país y no solo hacia el centro del poder.

Durante los últimos 40 años, la justicia en México fue un instrumento al servicio de unos cuantos.

Los gobiernos neoliberales, en nombre de la tecnocracia y el orden institucional, construyeron un aparato judicial alejado del pueblo.

Las sentencias fueron redactadas para proteger fortunas, exonerar corruptos o castigar la pobreza.

El acceso a la justicia, especialmente para pueblos originarios, fue un laberinto sin salida. Prueba de ello son los miles de casos que se documentaron donde, ni siquiera se garantizó un traductor para acusados indígenas.

Hugo Aguilar llega con la misión, explícita y profunda de revertir esa lógica estructural.

Cuando lanzó su campaña con el lema “Ya nos toca”, no fue un eslogan vacío. Era una consigna política, una reivindicación histórica.

Fue también una denuncia: por dé-

cadadas, los jueces sirvieron a intereses corporativos y no al pueblo.

Esa Corte, compuesta por ministros inamovibles y desconectados del ciudadano, representaba todo lo que Aguilar ha combatido durante tres décadas.

Su trayectoria no es la de un tecnócrata de élite, sino la de un abogado de campo y de causas.

Participó desde joven en los Diálogos de San Andrés Larráinzar como asesor del EZLN. Fue defensor legal de comunidades oprimidas, consultor de Naciones Unidas y funcionario público sin militancia partidista.

En el último año, México ha vivido cambios antes impensables. Eligió a su primera presidenta, Claudia Sheinbaum, por primera vez los juzgadores fueron electos por voto directo, y hoy tenemos un titular de la Corte de origen indígena.

Le seguirá Lenia Batres Guadarrama, “la ministra del pueblo”, quien presidirá la Corte en dos años. La justicia, por fin, comienza a democratizarse.

La presidenta Sheinbaum mostró su apoyo a Aguilar destacando su honestidad, inteligencia y sencillez. Y no es para menos. Desde Benito Juárez —hace 168 años—, ningún representante de los pueblos originarios había presidido la Corte.

Hoy, ese ciclo se cierra y se abre otro nuevo.

Pero la victoria de Aguilar no puede quedarse en lo simbólico.

El verdadero reto comienza ahora: transformar el aparato judicial, desterrar el clasismo y el racismo institucionalizados en el Poder Judicial, garantizar acceso equitativo a la justicia y recuperar la confianza del pueblo en los juzgadores.

En suma, convertir a la SCJN en un órgano al servicio de todos y no de unos pocos. La llegada de Hugo Aguilar Ortiz a la presidencia de la SCJN es un parteaguas histórico.

Representa el fin de una era y el comienzo de otra. Una donde la toga no significa privilegio, donde la justicia deja de hablar en lenguaje técnico y empieza a escuchar en lenguas originarias; donde los ministros ya no se deben a un presidente, sino a millones de ciudadanos.

Hoy, el pueblo ha entrado a la Corte. Y ya era hora.

En suma, convertir a la Suprema Corte en un órgano al servicio de todos y no de unos pocos.

La llegada de Hugo Aguilar Ortiz a la presidencia de la SCJN es un parteaguas histórico

*
Los gobiernos neoliberales, en nombre de la tecnocracia y el orden institucional, construyeron un aparato judicial alejado del pueblo.